TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2016 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" con ID N° 305.954.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, en la oficina del Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones y de Oficinas Regionales y Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2016 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTORES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" con ID N° 305.954,** aprobada por Resolución DAAF N° 186 de fecha 20de julio de 2016.

Para el presente acto se hallan presentes: la Sra. Leticia Orihuela funcionarios del Departamento de Contrataciones, Gilda Brassel, funcionaria del Departamento de Contrataciones, Fabiola Acosta, funcionaria del Departamento de Contrataciones, por las empresas oferentes: **MOLMAN S.A.**el Sr. Jorge Molas, con C.I. N° 348.892, y Luis Espínola con C.I. N° 1.036.221, por la empresa **PAPELERA GUAIRÁ,** la Sra. Mabel Villalba, con C.I. N° 1.129.253, por la empresa **DOCUNET S.A.,** el Sr. Luis Castillo, con C.I. N° 3.975.837,por la empresa,**COMPUEASY S.R.L.**el Sr. Silvio Fariña, con C.I. N° 3.452.958.

La señora Leticia Orihuela, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres donde se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003.

Para el presente acto, se presentan los oferentes, para los siguientes lotes:
MOLMAN S.A. para los lotes 2, 4 y 7.
OFFICE COMPU, para los lotes 3, 4.
DATA LAB, para los lotes 2, 6.
PAPELERA GUAIRÁ, para los lotes 2, 3, 4, 6.
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., para los lotes 3, 4.
COMPUEASY S.R.L.para el lote 3.
DOCUNET S.A. para el lote 1.
SERVIPRO S.R.L. para el lote 5.
ALTERNATIVA S.A. para el lote 1.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	MOLMAN S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DATALAB	PAPELERA GUAIRA S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	COMPUEASY S.R.L.	DOCUNET S.A.	SERVIPRO S.R.L.	ALTERNATIVA S.A.
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

Garantía de Mantenimiento de Oferta* El oferente deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Oferta en los términos y formas establecidos en el Artículo 81 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03. A tal efecto, deberá presentar la Garantía bajo alguna de las siguientes formas: Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones.	presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales									
Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*									
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA del último mes vencido.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Autorización del fabricante conforme al	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande ropera ko Ñga quive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.									
Documentos legales									
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.									
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la última declaración de IVA del último mes vencido.	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapeã ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.									
Oferentes en Consorcio.									
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros Documentos:									

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko Ñgx guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

Experiencia en Instituciones Públicas: Deberán presentar copias simples de contratos y/o órdenes de compra, ejecutados de provisión de bienes relacionados al Lote en que se presenta, por un monto equivalente al 20 % del monto total de la oferta comprendido entre los años (2.013, 2.014 y 2.015), y/o **Experiencia en Empresas Privadas:** Deberán presentar copias simples de Facturaciones, en provisión de bienes relacionados al Lote en que se presenta, por un monto equivalente al 20 % del monto total de la oferta comprendido entre los años (2.013, 2.014 y 2.015).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el RUC (Registro Único del Contribuyente).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia de Balances Impositivos (Año 2013, 2014 y 2015).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Patente Comercial vigente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada simple donde manifieste: Conocer perfectamente todos los detalles de la Licitación.	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Compromiso de cumplir con la provisión solicitada, conforme a las Especificaciones Técnicas.	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

Monto de la Oferta

Nombre de la Empresa	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos
MOLMAN S.A.	Gs. 128.202.175.-
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 213.080.450.-
DATALAB	Gs 33.640.800.-
PAPELERA GUAIRA S.A.	Gs. 259.786.500
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Gs. 214.776.660
COMPUEASY S.R.L.	Gs. 123.420.800
DOCUNET S.A.	Gs. 159.385.000
SERVIPRO S.R.L.	Gs. 17.380.000
ALTERNATIVA S.A.	Gs. 95.340.000

Observaciones:

1. La representante de la oferta Papelera Guaira, deja observado cuanto sigue: "la empresa Office Compu S.A.; en su garantía de mantenimiento de oferta está dirigida al Ministerio de Hacienda y no a la Subsecretaria de Estado de Tributación (SET) como lo señala el Pliego de Bases y Condiciones. siendo este documento sustancial y no subsanable.
2. El representante de la firma Docunet S.A, manifiesta que la empresa Alternativa S.A., no está autorizada a presentar oferta con insumo de la marca Xerox, así mismo ajustar las cantidades de mi oferta a la Adenda Nº4 para el Lote Nº 1 quedando como total ofertado por Docunet S.A. 92.720.000 (noventa y dos millones setecientos veinte mil).
3. El representante de la empresa Molman S.A. deja observación: con relación a oferta presentada por la empresa Office Compu la misma no presenta formulario de IVA.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto, siendo las 12:30 hs; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Gilda Brassel funcionaria del Departamento de Contrataciones:

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Rapichá Ve Ñga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE APOYO Y ADMINISTRACION Y FINANZAS

Sra. Fabiola Acosta–funcionaria del Departamento de Contrataciones: _____

Sra. Leticia Orihuela-funcionaria del Departamento de Contrataciones: _____

Sr. Jorge Molas - representante de la empresa MOLMAN S.A.: _____

Sr. Luis Espínola - representante de la empresa MOLMAN S.A.: _____

Sra. Mabel Villalba - representante de la empresa PAPELERA GUAIRÁ: _____

Sr. Luis Castillo- representante de la empresa DOCUNET S.A: _____

Sr. Silvio Fariña - representante de la empresa COMPUEASY S.R.L.: _____